

<b>Medio</b>	La Tercera.com
<b>Fecha</b>	6-8-2013
<b>Mención</b>	Clasificación de colegios, Carta al Director de Jorge Radic Director del Magíster en Gestión Educacional de la UAH.

# Clasificación de colegios

06/08/2013 - 04:00

Señor director:

El Consejo Nacional de Educación se encuentra estudiando la propuesta que clasificará a los centros escolares a través de estándares indicativos del desempeño. Es una señal positiva que un país mantenga en la agenda el anhelo de mayor calidad. Sin embargo, no toda buena intención se transforma en una buena acción.

¿Qué debate público ha realizado el Mineduc para generar los acuerdos respecto de lo que entenderemos por buen desempeño de una escuela? ¿No es necesaria una discusión abierta con toda la comunidad, como se ha realizado en otros hitos de la reforma escolar? Si el estándar es débil, mal enfocado o no esencial, el daño puede resultar mayor que la intención que lo inspiró.

La propuesta sigue atribuyendo al Simce el 67% del juicio de calidad. Si bien se incorporan nuevas variables, se mezclan y ponderan cuestiones muy disímiles (el dato de asistencia es muy distinto al logro de una formación ciudadana). Se mantiene una metodología de análisis que no da cuenta del capital sociocultural y económico como factor crítico de calidad.

Qué irresponsable puede ser apurar un paso para cumplir con una meta política y afectar fatalmente el trabajo de una escuela al rotularla como deficiente, sin acordar cuál es el estándar que el país requiere y si tiene soporte en aquello que la investigación educativa reconoce como factor de calidad. Debate y prolijidad es lo que requerimos.

**Jorge Radic**

**Director del Magíster en**

**Gestión y Dirección**

**Educacional UAH**

